



18/11/61

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

CONSEJO SUPERIOR GEOGRAFICO

SECRETARÍA TÉCNICA

Dirección: Nicasio Gallego, 21
Teléfono 24 65 45 -Madrid

Número 1145

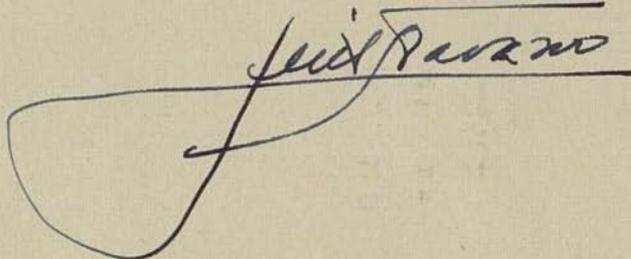
El Director General de Reclutamiento y Personal, en escrito de fecha 15 de noviembre actual, dice a este Consejo lo siguiente:

"Como resolución a la instancia promovida por el Capitán de Infantería DON ANTONIO PUERTA FERROL, con destino en ese Centro, manifiesto a V.S. para conocimiento del interesado, que procede la anotación y abono en la hoja de servicios de éste, del tiempo servido en la 2ª Compañía de Milicias Armadas de Voluntarios Españoles Patriotas, desde el 5 de agosto al 29 de diciembre de 1936, y en las Milicias de F.E.T. y de las J.O.N.S. de Granada desde el 29 de mayo de 1937 hasta su incorporación a la Academia de Alféreces Provisionales, como comprendido en la orden comunicada de 20 de septiembre de 1954 y O.C. de 7 de diciembre de 1960 (D.O. nº 281), más los abonos de campaña que por el expresado tiempo le correspondan por aplicación de la Ley de 15 de marzo de 1940 (D.O. nº 67).- Se desestima la instancia en cuanto al tiempo que media entre el 30 de diciembre de 1936 y 28 de mayo de 1937, por no acreditar-se que durante ese tiempo hubiese estado prestando servicios en Unidades

de Milicias encuadradas por Jefes y Oficiales del Ejército."

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Madrid, 18 de noviembre de 1961
EL TTE. CORONEL DEL S.E.M. 2º JEFE,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'José Pardo', is written over a horizontal line. The signature is highly stylized, with a large, sweeping loop that extends downwards and to the left, crossing the line again.

Sr. D. ANTONIO PUERTA FERROL.- Capitán Topógrafo

C A S A